



**SESIÓN ORDINARIA Nº 09**  
**CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2017**  
**A LAS 15:30 HRS**

Se abre la sesión a las 15:30 horas, preside don Carlos Escobar Paredes, Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Santiago. Actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional, quien suscribe.

**CONSEJEROS ASISTENTES EN LA SESIÓN**

Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Manuel Hernández V., Pedro Isla F., Álvaro Lavín A., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno C., José Nahuel M., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

Consejera que justifica su inasistencia, Sres., Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, siendo las 15:45 damos inicio a la sesión plenaria nº 9, del miércoles 10 de mayo, hasta su total despacho. Pasamos al punto 1 de nuestra tabla, Consejero Sáez por favor tome asiento, estamos en sesión, no está en el teatro aquí Consejero, está en el pleno.

El punto 1, aprobación de actas, acta de la Sesión Ordinaria Nº 7, del 5 de abril del 2017. Se ofrece la palabra, Consejeras, Consejeros, sobre el acta de la Sesión Ordinaria Nº 7, del 5 de abril. No habiendo solicitud de palabra, procedemos a la votación. Consejeras, Consejeros, estamos en votación, aprobación de Acta Nº 7.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Manuel Hernández V., Álvaro Lavín A., Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno C., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sres. Roberto Sepúlveda H., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que no activan el sistema de audio y votación:**

Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, José Nahuel M., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sra. Jaqueline Saintard V., Christian Seymour S.

Se aprueba el Acta Nº 7, del 5 de abril del 2017, con 21 votos a favor.

Pasamos al punto 2 de la tabla, informe del Secretario Ejecutivo.

**SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:** Consejeros, me aparecen como presentes 22 Consejeros en la votación, que fueron los que votaron, en la sala, claramente, hay más de 22 personas, por lo tanto, hay varios que no han activado sus micrófonos, mientras no activen sus micrófonos, no aparecen como presentes en las votaciones, les pido por favor que revisen eso.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Repito, Consejeras, Consejeros, pasamos al punto 2 de la tabla, informe del Secretario Ejecutivo sobre presentación de cometidos. Tiene la palabra.

**SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:** Consejeros, tienen en sus carpetas, los cometidos correspondientes a lo que nos ha llegado hasta la fecha. Esto debe cubrir hasta el día 22 de mayo, que es la fecha en que tenemos el próximo Consejo. Presidente, si no hay observaciones.

COMETIDOS REGIONALES SESIÓN 09- 20 de Abril al 10 de Mayo								
N°	DE	2% FNDR	PARA	ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN ACTIVIDAD	HORA	DIRECCIÓN	COMUNA
1	Director Nacional SENDA y municipalidad de Recoleta	NO	Carlos Escobar	Cuenta Pública SENDA 2016	04 de Mayo	10:30 Horas	Mercado Tirso de Molina, Calle Artesanos N°700	Recoleta
2	Municipalidad de Huechuraba	NO	Maria Antonieta Saa, Carlos Norambuena y Carmen Romo	Cuenta Pública 2016	27 de Abril	19:00 Horas	Polideportivo Marichiweu; Calle Guillermo Subiabre N°1015	Huechuraba
3	Centro Arte Textil Pawllu	SI	CORES	Lanzamiento sitio web PAWLLU.CL y Video Documental "Tejer con Sentido"	26 de Abril	19:00 Horas	Casa de la Cultura Montecarmelo, Calle Bellavista N°594	Providencia
4	Club Deportivo y Cultural "KUN-CHEN-LI"	SI	CORES	Cierre Proyecto "Estilo de Vida Saludable a traves de Ayurveda, Actividad Fisica y Alimenticia"	11 de Mayo	09:30 Horas	Casa Dubois, Calle Ayuntamiento N°1650	Quinta Normal
5	Municipalidad Isla de Maipo	NO	Felipe berrios	Cuenta Pública 2016	27 de Abril	19:15 Horas	Salón Parroquial, Av. Santelices N°432	Isla de Maipo
6	Bajos de Mena Tevé	NO	CORES	Lanzamiento Canal Comunitario Online	22 de Abril	19:00 Horas	Interseccion calles Ancud y San Pedro S/N	San Pedro
7	Cultura Conchalí	NO	CORES	Clase Magistral de Astrofisica	27 de Abril	19:00 Horas	Centro Cultural Leganés; Av. Independencia N°3299	Conchalí
8	Centro Social el Remanzo	SI	CORES	Actividad Chao Bullying!!! Teatro para Prevenir!!!	25 de Abril	09:00 Horas	Escuela España; Av. Chile N°225	San Bernardo
9	Municipalidad Peñaflo	NO	Felipe Berrios	Cuenta Pública 2016	28 de Abril	20:00 Horas	Escuela Rosalina Pescio Vargas; Av. Larrain, esquina Presidente Wilson	Peñaflo
10	Municipalidad de Lo Prado	NO	CORES	Cuenta Pública 2016	28 de Abril	19:00 Horas	Centro Cultural Lo Prado; Paseo las Artes N°880	Lo Prado
11	Municipalidad de Lo Prado	NO	CORES	14° Feria Criolla de Lo Prado	29 de Abril	20:00 Horas	Frontis Municipal; Av. San Pablo N°5959	Lo Prado
12	Municipalidad de Cerrillos	NO	Leonardo Grijalba, Roberto Sepulveda y Luciano Pavez	Cuenta Pública 2016	27 de Abril	19:00 Horas	Centro Cultural Tio Lalo Parra; Camino Lonquen N°7518	Cerrillos
13	Municipalidad la Pintana	NO	Rene Díaz, Miguel Angel Garrido, Pedro Isla y Monica Aguilera	Cuenta Pública 2016	26 de Abril	20:00 Horas	Club Campo Municipal; Avenida Santa Rosa N°10812	La Pintana

14	Municipalidad de Cerro Navia	NO	CORES	Cuenta Pública 2016	28 de Abril	19:30 Horas	Casa de la Cultura de Violeta Parra; Calle Mapocho N°7360	Cerro Navia
15	Fundacion Teletón	SI	CORES	Inauguración Piedra y Agua	28 de Abril	12:30 Horas	Parque Bernardo Leighton; Av. Padre Vicente Irarrázabal N°1227	Estación Central
16	Municipalidad de Buín	NO	Claudio Bustamante, Jose Soto y Marcos Aranguiz	Cuenta Pública 2016	26 de Abril	18:30 Horas	Salon Consejo Municipal	Buin
17	Municipalidad de Macul	NO	CORES	Cuenta Pública 2016	27 de Abril	19:30 Horas	Salon Artigas; Calle Los Platanos N°3112	Macul
18	Banco Estado	NO	Ignacio Ruiz-Tagle, Franco Sabat y Jacqueline Saintard	Inauguración Sucursal Apoquindo	27 de Abril	13:00 Horas	Av. Apoquindo N°4660	Las Condes
19	Sence	NO	Luciano Pavez	Ceremonia de Certificación del curso Gestión de Emprendimientos	04 de Mayo	18:30 Horas	Pasaje Jardín Uno N°2222	Maipú
20	Fundación Parentesis	NO	Jose Agustin Olavarría	Inauguración de la Exposición Arte y Ayuda en Perfecta Armonía	06 de mayo	12:00 Horas	Las Condes Desing; Av Las Condes N°9765	Las Condes
21	SENAMA y Fundación Integral de la Familia	NO	Hector Rocha, Jacqueline Saintard, Felipe Berrios, Jose Nahuel, Franco Sabat, Marcos Aranguiz, Juan Pablo Saez y Carmen Romo	Seminario Envejecimiento en Chile, Un Abordaje Socio-Jurídico	03 de mayo	14:00 Horas	UC. Silva Henríquez; Calle General Jofré N°462	Santiago
22	Municipalidad de Maipú	NO	CORES	Cuenta Pública 2016	05 de Mayo	20:00 Horas	Teatro Municipal; Av. Los Pajaritos N°2045	Maipú
23	Club Deportivo "Chil Sung Kwan Chile Institute"	SI	Carlos Escobar, Mario Contreras, Hector Rocha, Roberto Valenzuela y Ruth Miranda	Cierre Proyecto "Perseverancia, Disciplina y Aprendizaje a través del Camino de las Artes Marciales"	14 de Mayo	12:30 Horas	Gimnasio Municipal de San Joaquin; Calle Sierra bella N°2888	San Joaquin
24	Observatorio Ciudadano de Prevención al Maltrato del Adulto Mayor	NO	Hector Rocha y Felipe Berrios	Jornada de Presentación y Diálogo, Inicio de Actividades 2017	09 de Mayo	10:00 Horas	Palacio Alamos; Calle Santo Domingo N°2398	Santiago
25	Corporación Dolores Sopeña	SI	Carlos Escobar, Jose Nahuel, Claudia Faundez, Juan Pablo Saez	Actividad N°5 del Proyecto "Itinerancia y Pertenencia Cultural en Puente Alto"	06 de Mayo	15:00 Horas	Junta de Vecinos Carmen; Pasaje Los Magnolios S/N°	Pirque
26	Ministerio de Energía	NO	Felipe Berrios y Tomas Poblete	Programa "Mi Hogar Eficiente"	11 de Mayo	17:45 Horas	Calle 2° Transversal N°101	Padre Hurtado
27	Parroquia San Francisco de Asís	NO	Paula Gárate	Proceso de Reconstrucción del Templo	04 de Mayo	12:15 Horas	Av Los Carrera N°100	El Monte
28	Cuerpo de Bomberos de Santiago	NO	CORES	Inauguración del Museo de Bomberos	09 de Mayo	08:30 Horas	Calle Santo Domingo N°978	Santiago

29	Tercera Compañía de Bomberos de Isla de Maipo	NO	Felipe Berrios	XIX Aniversario de Fundación	13 de Mayo	15:00 Horas	Gacitúa N°907	Isla de Maipo
30	Asociación Minera de Til Til y Corporación Metropolitana de Minería	NO	Carlos Escobar	Elecciones de Presidente y Directores de la Asociación	04 de Mayo	18:00 Horas	Dependencias de la Asociación	Til Til
31	Asociación Minera de Til Til y Corporación Metropolitana de Minería	NO	Carlos Escobar	Convivencia Socios	06 de Mayo	13:00 Horas	Dependencias de la Asociación	Til Til
32	Club de Deporte Malloco Atlético	NO	Tomas Poblete y Felipe Berrios	Celebración de los 104 Años de la Institución	20 de Mayo	21:00 Horas	Calle Balmaceda N°2933 KM 31	Malloco
33	Municipalidad de Curacaví	NO	Paula Garate	Desfile Civico por un año más la gesta de Iquique	21 de Mayo	10:00 Horas	Plaza Presidente Balmaceda	Curacaví
34	Departamento Provincial de Educación Santiago Centro	NO	Roberto Valenzuela, Hector Rocha, Celín Moreno, Ruth Miranda, Roberto Lewin, Alvaro Lavin, Pedro Isla, Manuel Hernandez, Miguel Garrido, Rene Diaz, Mario Contreras y Monica Aguilera	Jornada "Marco de Trabajo con los Establecimientos Educativos"	11 de mayo	15:00 Horas	Ciculo Español; Av. Alameda N°1550	Santiago
35	Ministerio del Interior	NO	CORES	"EXPERIENCIAS DE LAS MESAS POLICIALES Y/O DE CONTROL EN EL NIVEL LOCAL, A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA"	05 de Mayo	09:30 Horas	Calle Bandera N°46	Santiago
36	Intendente RM	NO	CORES	Cuenta Pública 2016	13 de Mayo	10:45 Horas	Centro Cultural Palacio de la Moneda; Calle Morande N°26	Santiago
37	Asociación Deportiva de Futbol de Talagante	NO	Felipe Berrios	Celebración 84° Aniversario	05 de Mayo	22:00 Horas	Calle Enrique Alcalde N°1150	Talagante
38	Corporación de Turismo Santiago	NO	CORES	Lanzamiento de la Corporación de Turismo de Santiago	19 de Mayo	11:00 Horas	Castillo Hidalgo; Cerro Santa Lucia	Santiago
39	Gobernación Provincial Cordillera y del alcalde de Puente Alto	NO	Claudia Faundez, Jose Nahuel y Juan Pablo Saez	Conmemoración del Día de las Glorias Navales	19 de Mayo	14:00 Horas	Plaza Arturo Prat; interseccion Calle Genaro Salinas con Av. Concha y toro	Puente Alto
40	Municipalidad de Til Til	NO	CORES	Conmemoración del 199° Aniversario de la Muerte del Procer de la Patria, Manuel Rodríguez Erdoiza	27 de Mayo	11:00 Horas	Parque Manuel Rodríguez; Ruta G16	Til Til
41	Municipalidad de las Condes	NO	Jacqueline Saintard, Roberto Lewin y Ignacio Ruiz-Tagle	Desfile en Homenaje a las Glorias Navales	17 de mayo	12:15 Horas	Vifurcacion Av. Apoquindo con Av. Las Condes	Las Condes
42	Superintendente Cuerpo de Bomberos de Maipú	NO	Roberto Sepulveda, Leonardo Grijalba y Luciano Pavez	63° Aniversario de La Fundación del Cuerpo de Bomberos de Maipú	21 de mayo	12:00 Horas	AV. Pajaritos N°2045	Maipú

43	Municipalidad de San Bernardo	NO	Jose Soto	Beca Municipal año 2017	15 de Mayo	18:00 Horas	Av. America N°504	San Bernardo
44	Comites de Allegados de la Comuna de San Bernardo	NO	Jose Soto	Ceremonia Dia de la Madre	05 de mayo	19:00 Horas	Av. America N°504	San Bernardo
45	Municipalidad de San Bernardo	NO	Jose Soto	Ceremonia Cívico Militar en Homenaje a las Glorias Navales	19 de Mayo	11:00 Horas	Plaza de Armas de San Bernardo	San Bernardo
46	Superintendente Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa	NO	Hector Rocha, Jacqueline Saintard, Franco Sabat, Roberto Valenzuela, Ignacio Ruiz-Tagle, Ruth Miranda y Roberto Lewin	84° Aniversario de la fundacion del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa	27 de Mayo	20:00 Horas	Av. Jose Pedro Alessandri N°845	Ñuñoa
<b>COMETIDOS NACIONALES</b>								
1	Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	NO	Manuel Hernández, Claudia Faundez y Hector Rocha	Iniciar el estudio del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, relativo al fortalecimiento de la regionalización del país	02 de Mayo	10:30 Horas	Congreso Nacional	Región de Valparaíso
2	Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	NO	Manuel Hernández, Rene Diaz y Hector Rocha	Jornada de Trabajo	04 y 05 de Mayo	Todo el Dia	Distintos Lugares	Región de Tarapacá

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Procedemos a la votación de cometidos. Consejeras, Consejeros. En votación, Consejeras, Consejeros.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Manuel Hernández V., Pedro Isla F., Álvaro Lavín A., Roberto Lewin Valdívieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Christian Seymour S., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que no activan el sistema de audio y votación:**

Sra. Monica Aguilera S., Celin Moreno C., Tomás Poblete G., José Nahuel M., Roberto Sepúlveda H.

Consejeras, Consejeros, con 29 votos a favor, se **APRUEBAN** los cometidos.

Pasamos a punto 3, informe de la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales. Tiene la palabra el Presidente de la comisión, Felipe Berríos.

**INFORME DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**  
**Presidente, don Felipe Berríos Ubilla**

**CONSEJERO BERRÍOS:** Gracias Presidente. Saludar a los colegas. Es un punto muy puntual, que se vio en la Comisión de Coordinación, el 8 de mayo, se generó una discusión, en positivo, en la Comisión, de poder proponer al Consejo o al plenario del Consejo, que pudiéramos reordenar el trabajo de las comisiones y, específicamente, poder concentrar,



dejar libre de trabajo de comisiones, la última semana de cada mes, para poder destinar esa semana a trabajo en terreno de los Consejeros.

A petición de los jefes de bancada, Presidente y colegas que, en su mayoría estaban de acuerdo, plantearon que esto fuera una discusión también en el plenario y que, ojalá, si acordamos este ordenamiento, fuera con una unanimidad de todos los CORES porque significa que vamos a concentrar las comisiones durante las primeras 3 semanas y vamos a dejar la última semana libre de trabajo de comisiones para que los colegas puedan ordenar el trabajo. Esto, de ser acordado, lo vamos a iniciar durante el mes de junio en adelante. No sé si quedó claro Presidente, a los colegas.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, se ofrece la palabra sobre la propuesta del Presidente de Coordinación. Consejera Saa tiene la palabra.

**CONSEJERA SAA:** Me parece muy bien la consulta y quiero poner un punto de reglamento, cuando se efectúe o se cite a un pleno extraordinario que, por favor, por escrito, quede si uno puede asistir o no, yo tuve impedimento de asistir al último pleno extraordinario, no es solo un tema de asistir o no asistir, va en relación con lo que uno, con la dieta y está en relación con los contenidos, que eran muy importantes en ese pleno. Entonces, por favor, cuando se haga un pleno extraordinario que, por favor, se consulte, por escrito, cada uno de los Consejeros diga si puede o no puede. yo tuve un impedimento grave y eso ha significado dos cosas, que no pude estar cuando se estaban apoyando los proyectos importantes y, segundo, tuve un daño pecuniario en mi dieta.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Poblete, tiene su tiempo.

**CONSEJERO POBLETE:** Lo único que me causa ruido Presidente, es que pasamos a compartir las mismas decisiones que los señores diputados, parlamentarios. No sé si llamarlo mala costumbre, no sé cómo llamarlo, eso no más Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejera Saa.

**CONSEJERA SAA:** Me parece que esta es una buena copia, muy buena copia de los diputados porque, estoy hablando señor Consejero, por qué es una copia, porque es muy importante la relación con la ciudadanía y, cuando, si se pueden agrupar las comisiones en tres semanas, la semana siguiente es bueno para los que puedan, nosotros no tenemos dedicación exclusiva, no es una semana para flojear, es una semana para estar en contacto con la ciudadanía, que van en el propio interés de cada uno de nosotros, la relación con la ciudadanía tiene que ver con el interés nuestro de tener el apoyo del soberano para poder ser electos. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejera Faúndez, dispone de su tiempo.

**CONSEJERA FAÚNDEZ:** Presidente, Consejeros, buenas tardes. La idea de esta iniciativa es, justamente, poder ordenar nuestras agendas y poder dar respuesta a los vecinos que, en el territorio, nos están siempre preguntando, cuándo usted atiende y uno está dependiendo del ordenamiento de las distintas comisiones. Entonces aquí, creo que una vez más es desafortunado el comentario del colega Poblete porque es, justamente lo contrario, esto viene a ordenarnos, a ordenar también el trabajo de la Secretaria Ejecutiva, por lo tanto, no creo que haya que darle más vueltas, sí, de prosperar esta iniciativa, debería ser materia de modificación de reglamento, para que quede normado, así, para adelante. Eso Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, procedemos a la votación de la propuesta de la Comisión de Coordinación.

**INTERRUMPE UNA SEÑORA EN LA SESIÓN QUE NO ESTÁ CONVOCADA:** Perdón. Señores directores, el señor Sepúlveda está votando, él está tirando una licencia hace meses en Calera de Tango, no sé cómo lo pueden tener sentado ahí, es un degenerado, un cochino, ahí están las pruebas, ahí están todas las pruebas.



**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Señora, por favor, le pediría un comportamiento, señora, más respeto por favor, le pediría respeto señora. Señora, va a tener que abandonar la sala señora, si usted no se comporta, así que, le pido respeto. Señora, podría abandonar la sala por favor.

Estamos en votación, Consejeras, Consejeros.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Manuel Hernández V., Pedro Isla F., Álvaro Lavín A., Sres. Celin Moreno C., José Nahuel M., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Roberto Lewin Valdivieso, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que no activan el sistema de audio y votación:**

Sr. Leonardo Grijalba V.

Se **APRUEBA** el informe de la Comisión de Coordinación, 27 votos a favor, 4 abstenciones, 1 no votado.  
Consejera Miranda.

**CONSEJERA MIRANDA:** Presidente, producto de lo que acaba de pasar, yo creo que es súper importante, más en los tiempos en los que estamos, que lamentablemente, aquí tiene que haber alguien que nos respalde, por favor colegas, me pueden escuchar, porque esto va para todos. Quisiera decirle que es muy delicado que aquí entre cualquier persona y amedrente a un Consejero. Yo solicito que aquí, la gente que está a la entrada de este lugar, debe saber a quién dejar entrar y a quién no porque, le quiero comentar, que hace un mes atrás, yo me encontré, de golpe, con unas personas que sabían mi nombre y yo ni siquiera los había citado y esto fue en la oficina. Por lo tanto, yo exijo que aquí haya mayor restricción a la entrada. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Seymour.

**CONSEJERO SEYMOUR:** Con el cariño y el respeto y, además, considero que fue una mala jugada que le hicieron, pero estamos en democracia, no podemos cerrarle la puerta a nadie, quizás hay que tener mayor control, pero no controlar la entrada, uno no puede impedir que la gente entre porque este es un lugar público y están todos invitados a que participen, entonces, no estoy de acuerdo con la solicitud.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Continuamos Consejeras, Consejeros. Pasamos al punto 4 de la tabla, informe de la Comisión de Deportes, tiene la palabra el Presidente de la comisión, Leonardo Grijalba.

**INFORME DE LA COMISIÓN DE DEPORTES**  
**Presidente, Don Leonardo Grijalba Vergara**  
Presentación de proyectos.

**CONSEJERO GRIJALBA:** Buenas tardes Consejeros, Consejeras, Presidente, al ejecutivo, buenas tardes también. El primer punto de la tabla, tiene que ver con un proyecto del 6%, presentado por el ejecutivo, que no fue aprobado ni tampoco fue rechazado en la última votación de estos proyectos, que tiene que ver con el proyecto **Ciclovías provisionarias en el Mapocho y otros**. Este es un proyecto presentado por el 6%, a propósito de la facultad que tiene el ejecutivo que le entrega la glosa presupuestaria del 6%, de presentar, por sí mismo, proyectos y ser ejecutados.



En esta oportunidad, el ejecutivo presenta un proyecto de continuidad, que tiene que ver con las ciclovías provisorias en el Mapocho, por un monto de \$ 159.365.355 pesos, con cargo al 6% del FNDR. Este proyecto consiste en generar accesos al lecho del río Mapocho, en base a rampas, principalmente son 3, el circuito recorre, aproximadamente, 2.5 km. este circuito será abierto a todos los ciclistas, el cual podrá ser utilizado de lunes a viernes desde 7 de la mañana a 20:30 horas y, los fines de semana, de 9 de 18:30 horas. Durante el proyecto, habrá monitores de seguridad para el cuidado de los ciclistas.

El proyecto lo aprobó la comisión por 9 votos a favor, 1 de rechazo, 1 abstención y 1 Consejero se inhabilitó. Se somete a votación este proyecto, que se revisó en profundidad en la comisión y lo presentó el ejecutivo, el analista, quien respondió todas las preguntas que los Consejeros le hicieron. En las pantallas se ve el detalle de los montos, del itemizado del proyecto, el cual fue consultado por los Consejeros y la verdad que la respuestas se dieron en plenitud. Así que, se propone aprobar este proyecto Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, se ofrece la palabra sobre el proyecto. Consejera Saintard.

**CONSEJERA SAINTARD:** Gracias Presidente. Solo para reiterar mi inhabilitación por conflicto de interés en este proyecto, manteniendo las razones del Consejo anterior.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Bustamante tiene la palabra.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Presidente, como yo no participo de la Comisión de Deportes, me gustaría que explicaran más en detalle los contenidos de la ficha de gastos de ese proyecto porque, por lo que alcanzo a leer aquí, 47 millones en monitores, qué es eso. Eso quiero saber porque, como no soy de la Comisión de Deportes, estoy en otras, quiero saber de qué se trata eso, proyecto presentado por el Intendente, con 47 millones en monitores.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Díaz tiene la palabra.

**CONSEJERO DIAZ:** Gracias Presidente. Yo, primero que nada, creo que este es un proyecto, estoy totalmente de acuerdo que beneficia a la ciudad, porque el río Mapocho cruza la ciudad, en el ámbito mucho más urbano. Pero sabe que yo me hago la siguiente pregunta, yo no estoy en contra de este proyecto, lo quiero dejar sumamente claro, pero creo que también hay que tener una mirada distinta del desarrollo de la región, porque así como el Mapocho Pedaleable, que tengo entendido que está en entredichos, ante una denuncia que hay en Tribunales, por propiedad intelectual de la marca Mapocho Pedaleable, yo no sé si esto está aclarado, porque a mí me interesa que esté aclarado, por qué no, también, tener una mirada de desarrollo de la región, desde el sur hacia el norte, por qué, tampoco, puede ser el río que tenemos en la rivera sur, que colinda nuestra región? Por qué no podemos hacer también el Maipo pedaleable? El Maipo pedaleable daría la posibilidad a que mucha gente de la zona sur y, particularmente de las zonas rurales, tuvieran la posibilidad de desplazarse, por la rivera del río, que cruzaría 5 comunas, dando la posibilidad que esa gente se desplace para trabajo.

Este es un proyecto de carácter distinto, recreativo, yo no estoy en contra del proyecto, ni estoy en contra de los ciclistas, que me han mandado una serie de twitters, que yo cambie mi condición, mi votación, yo tengo muy clara mi votación, a mí también me gustaría que la gente de la zona sur que usa la cleta para movilizarse, laboralmente y ahorrar algunos pesos, para que su salario le rinda más, por supuesto que por qué no hacemos un estudio en función de eso, por qué no hacemos un estudio en función de esa gente que realmente lo necesita, con otro propósito. Por eso, yo quiero solicitar, en este Consejo, que se haga un estudio del río Maipo pedaleable, de verdad, por qué no tomar el desarrollo de la región a partir de ese río, que también hay un estudio, bastante potente, que habla del río Maipo, de cómo desarrollar ciudad a partir de eso, porque la ciudad va a seguir desarrollándose en los mismos espacios en los que se ha desarrollado durante el origen de esta región, a partir de las inversiones que se hacen en los mismos lugares.

Todos sabemos que se están invirtiendo cerca de \$ 600 millones de pesos, millones de dólares, en la zona oriente de la región, para darle la posibilidad que la gente tenga mayor desplazamiento por la vía de nuevos puentes y túneles. Pero resulta que esa misma inversión no llega a los otros sectores de la región y yo le quiero decir a los amigos ciclistas que



me están mirando, no tengo absolutamente nada contra ustedes, pero ustedes no son la única preocupación de quienes a nosotros nos eligieron para representar a los distintos sectores de la región, también hay comités de allegados, también hay gente de la tercera edad que requiere caminar por veredas dignas, para que no se caigan y no se rompan los huesos. Yo, de verdad, les digo esto y si me quieren mandar, vengan a visitarme y yo les daré mis razones de por qué, en un principio me opuse, no al proyecto, sino que a la forma en que fue presentado, me opuse también porque hubo una situación en tribunales y me opuse también porque no había claridad frente a la glosa que se estaba adjudicando.

No tengo absolutamente nada, insisto, contra las organizaciones de ciclistas, absolutamente nada, creo que se merecen un espacio, pero también está el 41K, y resulta que la gente de la zona sur también se merece tener ciclovías dignas para desplazarse a sus trabajos y yo quiero que ellos también tomen la condición que ellos no son la única preocupación de este Consejo Regional que fue elegido, no tan solo por los ciclistas, sino que fuimos elegidos por toda la ciudadanía y nosotros tenemos que representar todos los intereses y todas las necesidades de toda la ciudadanía. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Norambuena tiene la palabra.

**CONSEJERO NORAMBUENA:** Muchas gracias Presidente. En la sesión pasada, yo voté en contra del proyecto Mapocho Pedaleable pero, el viernes pasado, en la Comisión de Educación, la verdad es que el tema quedó bastante claro, perdón, en la Comisión de Deportes. Y, más bien, el voto en contra mío, fue por la forma, y lo dije ese día en Consejo, de no hacer llegar el proyecto a tiempo y que los Consejeros regionales lo puedan estudiar.

La verdad, ese día, al menos yo, quedé claro. Igual sería importante, Presidente, que se diera una repasada respecto a la demanda judicial, para que los demás Consejeros lo puedan escuchar, aunque ese día el abogado lo explicó bastante bien, por lo tanto, no tengo dudas al respecto. Y, lo segundo, coincidiendo con el Consejero Díaz y, lo propuso el Consejero Celín Moreno en la Comisión de Deportes, sería importante, en una etapa siguiente, que se contemplara también Cerro Navia y Pudahuel, que este Mapocho Pedaleable no se corte en Quinta Normal, sino que puede, perdón, en Santiago, que pueda seguir Quinta Normal, Cerro Navia y Pudahuel, la verdad es que sería bastante beneficioso para la gente del sector poniente de la Región Metropolitana. Eso Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Lavín, dispone de su tiempo.

**CONSEJERO LAVIN:** Gracias Presidente. Yo me sumo a lo que aquí se ha dicho, a diferencia del Consejero Díaz, yo no comparto el criterio exclusivo de que hay prioridades que atender, antes que otras porque, en definitiva, bajo ese criterio, si lo asumiéramos tan radicalmente, tendríamos que despejar todas las necesidades básicas de la región y no podríamos avanzar en otros ámbitos o dimensiones de quehacer humano, que son tan importantes, y que tiene que ver con un desarrollo equilibrado de todas las expresiones y demandas de la sociedad. Lo mío, y vale la pena explicarlo, tiene que ver, exclusivamente, con protestar contra una manera de hacer las cosas o de relacionarse, entre el Intendente y nosotros, que no podemos dejar pasar y, cuyo precedente, tiene que significar la manera en que nosotros podemos avanzar en la construcción de un diálogo justo, equilibrado y respetuoso entre esa autoridad y nosotros. Es importante que quede en acta que nuestra votación, mayoritariamente, tuvo que ver con la manera en que se nos presenta un proyecto y que, además, posteriormente, a pocas horas del resultado, en redes sociales, el Intendente nos critica por una situación que él mismo había provocado y que tiene que ver, con presentarnos, 5 minutos antes de entrar a la sala, un proyecto solo a nivel de titulares, y sin ningún detalle.

En segundo término, nos tenía pendiente la respuesta respecto a un tema que ameritaba, obviamente, un pronunciamiento de él, había una denuncia, expresada por una corporación, de manera seria, de manera responsable y, frente al mismo tema, sin haber respuesta, se nos pide votar, lo que, obviamente, inquietaba a muchos de estos Consejeros, quienes, a esas alturas, solamente tenían una versión de la situación y, finalmente, tampoco se nos informaba que este proyecto era importante para darle continuidad y que, el no hacerlo, significaba interrumpir el servicio a partir del día 15 de mayo, según entiendo, cosa que averigüé después, por redes sociales y .... Por lo tanto, creo que es importante aclararlo y es importante que el Intendente sepa que nosotros no somos solamente un buzón, sino, somos autoridades que concurrimos junto a él por el progreso de la región.



**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Poblete dispone de su tiempo.

**CONSEJERO POBLETE:** Presidente, Consejeros, yo no sé, tendría que revisar, pero en mi memoria, antiguamente, cuando se rechazaba un proyecto, había que esperar un año para reponerlo, no sé si ahora se habrá cumplido o ya no es requisito, porque tengo esa pequeña duda. Lo que sí me causó molestia, es ver, en la comisión, todo el público y todos los que se hacían o decían representar a un montón de gente, a los Consejeros casi de rodillas dando explicaciones, cuando en rigor, lo que nosotros y la votación nuestra se debió a que, dentro de nuestros roles, tenemos que fiscalizar y eso fue lo que hicimos, fiscalizar y el Intendente tuvo que ir a la comisión a explicar y a dar su opinión y su mirada al respecto. Nosotros no rechazamos el proyecto por querer rechazar el proyecto, pero, me molesta cuando, cumpliendo nuestra labor fiscalizadora, se nos ataque de una forma y, más encima, siendo el Intendente quien la promueve, porque le echó la culpa a nosotros, no a la falta de manejo y de tino de parte de él. Y, por último, yo sí, yo fui a la sesión y no me di cuenta, entendiéndolo todo el proyecto del Mapocho Pedaleable, no me calzan los monitores, no me calzan los monitores, no sé cuál va a ser la función que van a cumplir o, si también vamos a tener que poner monitores que estén en el resto de las ciclovías de la Región Metropolitana, no sé, me causa duda y ruido Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Lewin dispone de su tiempo.

**CONSEJERO LEWIN:** Gracias Presidente. Solo para reiterar, tal como lo hice en la Comisión de Deportes de la semana, cuando el Presidente, perdón, el Intendente dio su explicación, respondió el tema de la demanda, etc. Yo quiero señalar que no voy a aprobar este proyecto, básicamente, porque estoy por no aprobar, tampoco, el proyecto grande de los 6.000 y tantos millones que, en realidad, tampoco se nos ha expuesto con el debido detalle, básicamente, por creer que no es el momento para priorizar un proyecto de esta naturaleza.

Creo que el ciclo económico en el que nos encontramos, el momento económico en que nos encontramos, hace mucho más aconsejable dedicar esos fondos al fomento productivo y otros aspectos que tanta falta le hacen al país. Me encanta el proyecto, lo encuentro lindo, pero creo que no es el momento de hacerlo y, por qué no también, pensar en qué otras áreas podría hacerse, como lo planteaba el Consejero Díaz, de manera que tampoco, al igual que él, tengo ningún problema y sí quiero señalar que la gente que me ha visto dar mi opinión en twitter, al revés de trolearme, como dicen, me ha felicitado, incluso, por mi postura, de manera que no tengo ningún inconveniente en señalarlo públicamente el por qué estoy haciendo esto, por qué rechazo un proyecto de esa naturaleza y, como rechazo el grande, me parecería totalmente inconducente y poco consecuente financiar unos días más de un proyecto que se va a terminar igual, si se cumple lo que yo espero. Muchas gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Moreno, dispone de su tiempo.

**CONSEJERO MORENO:** Gracias Presidente. Yo creo que acá hay que partir desde el inicio de esta situación. Cuando se rechaza o cuando no se aprueba en la sesión anterior, se hace, fundamentalmente, por la falta de información del proyecto, porque muchos coincidían en que esta lógica de enviarnos el título del proyecto, con el monto asociado, sin una explicación mayor, o en detalle, respecto del alcance de la iniciativa, sin duda que hacía que jugara, justamente, en contra de la propia iniciativa y, como acá, de alguna manera, al momento de aprobar una iniciativa, también somos responsables respecto de esa propia iniciativa, se define y se toma la decisión de no aprobar ese proyecto y que vuelva a la comisión para que se entreguen los elementos de juicio que nos permitan, o le permitan al resto de los colegas, hacerse una idea en más profundidad respecto de esta materia, y así ocurrió. Se citó a la Comisión de Deportes, participaos muchos Consejeros, se hicieron muchas consultas respecto del proyecto, recordemos también, que esto es parte de las iniciativas del ejecutivo en el marco del 6% y que, dadas las explicaciones que debían haber sido desde el principio, para no haber tenido este impasse, para muchos nos quedó mucho más claro el impacto y la necesidad de desarrollar esta iniciativa.

Yo creo que en este sentido, el decir que hay que ser responsable respecto de nuestro cargo, tiene que ver, obviamente, con cumplir con nuestro rol, pero también, tener en consideración el impacto de esta iniciativa y, de verdad, con los números que se manejan respecto de los viajes en bicicleta, que hoy día se están realizando, el impacto es tremendo y,



efectivamente, se hicieron varias consultas respecto de los puntos de ingreso, cuáles son las comunas, hacia dónde crece este proyecto, en fin.

Y aquí quiero hacer una aclaración, quien solicitó, de alguna manera, que se pudiese ver el aumento de este proyecto, hacia el sector poniente, pasando por Quinta, por Cerro Navia fue, justamente, el Consejero Seymour, si bien es cierto, coincidimos en esa materia, él fue el que hizo esa aclaración, hechas todas estas aclaraciones y, habiendo votado en la Comisión de Deportes, donde el resto de los Consejeros aprobaron esta moción, claramente, estamos en el espacio para hacer las consultas, para ver qué pasa con nuestros territorios, pero en particular con este proyecto, lo que se solicitó es que volviera a la comisión para que se aclarara y se entregaran mayores antecedentes y que un proyecto tan bueno como este, no por la forma en que es presentado, tenga que pasar por esta problemática, eso se hizo, se hicieron todas las preguntas técnicas y jurídicas respecto a esta materia y, en ese sentido, en lo particular, a mí me da mucha tranquilidad el que haya vuelto a la comisión y se hayan entregado los antecedentes.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Garrido, dispone de su tiempo.

**CONSEJERO GARRIDO:** Gracias Presidente. La verdad que lo que nos provocó el rechazo, la primera vez fue, precisamente, la mala presentación del proyecto y así lo hicimos ver al Consejero Poblete, cuando dijo están pidiendo disculpas en la comisión, fue que, de nuevo se planteó el proyecto y teníamos que hablar al respecto y, la verdad, es que al presentación fue contundente, fue, como lo dijo el Consejero Lavín, muy buena presentación, se respondió todo lo que pensábamos y, aún más, con la Consejera Ruth Miranda, recibimos a dos agrupaciones de ciclistas que habían twitteado, en una forma muy respetuosa, además. Así que, cuando uno les explica, por twitter también, fueron muy respetuosos, los recibimos y nos dimos cuenta del impacto y, además, de cuánta gente de la zona sur ocupa el Mapocho, ellos tienen la estadística, tienen todo, la verdad que es un muy buen proyecto, cuando se explica, cuando lo desconocemos, es un muy mal proyecto, precisamente, entonces, eso es lo que nos llevó de nuevo, a tenerlo acá en la mesa y poder tratarlo, no que nos hayamos arrepentido de la votación, cuando votamos, dijimos, no podemos votar algún documento que no tenga respaldos, que está mal presentado y ahora, estamos en condiciones, después de haberlo visto, de volver a votarlo. Así que, eso es Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Seymour, su tiempo de intervención.

**CONSEJERO SEYMOUR:** Yo me quiero referir, primero, yo estuve en la reunión de Deportes, me pareció que las explicaciones fueron acordes a lo que solicitamos, se respondió todo y está todo en orden, está correcto. Yo con esto quiero decir que voy a aprobar este proyecto pero, al mismo tiempo, quiero decir que, en lo sucesivo y, respondiendo un poco la fórmula que está ocupando el Consejero Lewin, que yo apruebe este proyecto, no quiere decir, para nada, que yo voy a aprobar el de 6.600 millones, yo creo que esa es una discusión que nosotros tenemos que darnos, o sea, a mí me tienen que pasar ese proyecto, yo lo tengo que revisar, porque tengo que decir, yo soy Consejero de Santiago, pero al mismo tiempo, tengo 3 de las comunas donde pasa el río, por ejemplo, Cerro Navia o Quinta Normal, dentro de las comunas y ustedes vieron las noticias ayer, dentro de las comunas con peor calidad de vida a nivel país, y por qué a esas comunas no les puede tocar el Mapocho Pedaleable, yo me lo pregunto, y por qué sí a Providencia, pueden haber razones para eso, pero yo necesito que me las den para tener una conversación con mi bancada, con el resto de los Consejeros y después de eso, conversamos de los 6.600. Gracias Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejera Faúndez dispone de su tiempo.

**CONSEJERA FAÚNDEZ:** Presidente, yo voy a seguir sosteniendo mi voto de rechazo porque, efectivamente, todavía no veo el itemizado, no tengo mayores antecedentes, insisto también en la forma porque la forma no ha sido la mejor, más aún cuando tan rápidamente, o sea, cuando es interés del ejecutivo, cuando es interés de un grupo de la sociedad importante, que tienen acceso y la mayoría son chiquillos jóvenes que se movilizan también en redes sociales, porque también existe una movilidad en las redes, cuando existe esa fuerza, los proyectos corren, cuando no existe la fuerza, los proyectos se estancan y se demoran todo lo que tienen que demorarse, ejemplos tenemos muchísimos. Porque me tengo que seguir revelando ante la injusticia y la inequidad en el trato, es que yo voy a seguir rechazando, porque no solamente cuando un proyecto le interesa al Señor Intendente o al ejecutivo, también somos 34 Consejeros, yo entre una de las zonas que más mal ha sido tratada en esta Administración Regional, con la menor inversión, donde nos han



tenido una serie de proyectos inmovilizados, no puedo seguir rechazando esta iniciativa y entiendo la justificación de los colegas que, hoy día, a la luz de nuevos antecedentes puedan cambiar de opinión, es legítimo, pero yo no puedo. Gracias Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Gracias Consejera. Consejero Nahuel, dispone de su tiempo.

**CONSEJERO NAHUEL:** Gracias Presidente. Primero, compartiendo la opinión con el Consejero Díaz, respecto al río Maipo, porque soy de esa zona, por lo tanto, no puedo decir que, tengo que apoyarlo, pero eso es un proyecto que se viene a futuro. No es reemplazable con este. Estamos hablando del problema de la ciclovía del Mapocho.

Yo creo que en el tema de la explicación del proyecto, aquí faltó pedagogía, faltó un poco, cómo explicar y que todos entendiéramos de qué estábamos hablando, yo creo que ese fue un error que, por supuesto que después, en la discusión y en los planteamientos del Intendente y la discusión que dimos, por supuesto que nos dimos cuenta que había un buen proyecto, que tenía proyección en el tiempo, que tenía relación con el turismo, cosa que estamos discutiendo hoy día, que tanto necesita la Región Metropolitana. Por lo tanto, yo aquí, apelo a la buena fe, yo creo que aquí no hay una mala intención de querer hacer las cosas mal o bien, yo pienso, vuelvo a repetir, aquí faltó pedagogía para poder explicar esta situación. Y lo otro, yo creo que también hubo bastante tolerancia, por parte de nosotros los Consejeros, y de parte del mismo Intendente, para resolver el problema mediante el diálogo y eso se hizo, yo creo que esa es la tónica que debe tener este Consejo y yo, desde que estoy acá, lo he visto, hay bastante tolerancia y bastante decencia para poder tratar los temas, aunque esté a favor o en contra. Eso Presidente. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Berríos tiene la palabra.

**CONSEJERO BERRÍOS:** Gracias Presidente. Yo quiero ser muy coherente con la argumentación que di el pleno pasado y coherente con mis decisiones y también con las personas que me han depositado la confianza de sentarme acá, en esta instancia tan importante como es el Consejo, yo quiero valorar y no tenemos por qué hacernos caricaturas si, en el mérito de la discusión de las comisiones, uno puede cambiar las decisiones en función de los argumentos y mayores antecedentes, yo creo que eso es totalmente respetable y no tiene por qué ser caricaturizado entre nosotros.

Pero sí, Presidente, usted sabe que cuando yo fui Presidente de este Consejo, una de las cosas que defendí, era la institucionalidad de este Consejo, por sobre todas las cosas y esto merecía respeto. Esta institución y los 34 que estamos sentados aquí, porque respondemos a un mandato, que es la soberanía popular de la Región Metropolitana. Y, a mí me molestó muchísimo, lo que pasó en las redes sociales, decir aquí nadie nos ha dado, yo no sé si a nosotros el Intendente nos twittea cuando aprobamos proyectos, jamás, muchas veces él se viste con los proyectos que nosotros concurrimos a aprobar, nunca hemos rechazado ningún proyecto de esta región, nunca, de ningún municipio, no hemos rechazado, de todos hemos aprobado y se los comunica antes él a los alcaldes, los alcaldes nos bypassean, para qué si estos 34, al final, y no nos twitteen, pero aquí, nos twittearon y yo también fui sujeto de las redes sociales, pero hemos aprobado muchísimos proyectos para el desarrollo de esta región, me hubiera gustado que también me hubieran twitteado anteriormente y no porque, en esta ocasión, no compartí el criterio de un proyecto puntual, y que sigo con mis dudas, Presidente, de que este proyecto se ajuste a lo que dice la glosa de la ley de presupuesto, esto no es contra los ciclistas, es contra que las cosas se hagan bien, pero aquí nadie ha hablado de eso.

Yo exijo, Presidente, que eso no puede ser, aquí no se puede hacer asesinatos en redes sociales frente a esta institucionalidad, si esta no es la vecindad del Chavo, que el Kiko se enoja y se lleva la pelota, no es Presidente, yo recorrí las comunas, me gané la confianza de mi gente y, por lo tanto, quiero respeto a esta institucionalidad Presidente y de eso, no he escuchado nada. Comparto totalmente el criterio, puede ser que el proyecto es bueno, pero aquí se nos hizo una acusación en las redes sociales Presidente, a este Consejo, y es la segunda vez, porque ya fue anteriormente, cuando no le resultan las cosas al Señor Intendente, porque vienen mal presentadas o no nos gusta, al tiro nos sacan en las redes sociales. Hasta cuándo Presidente, tengamos un poquito de dignidad nosotros, dignidad con la gente que nos escogió, por nuestra familia, por nuestra historia política y nuestro trabajo.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros. Presidente, alguna respuesta a las interrogantes de los Consejeras y Consejeros. Tiene la palabra el Presidente de la comisión.



**CONSEJERO GRIJALBA:** Bien. Estamos votando un proyecto, efectivamente, primero, Consejero Poblete, no fue rechazado, no fue ni aprobado ni rechazado, fueron 12 votos en contra, 12 a favor y las demás eran abstenciones.

También quiero decirle al Consejero Díaz, que debería pedirle al Presidente de la Comisión de Infraestructura que pudiera reponer un proyecto que tiene que ver con la costanera del río Maipo que, en su comisión, en la Comisión de Infraestructura, lo dejó de ver hace mucho tiempo, que es un convenio de programación entre Vivienda, Obras Públicas y el Gobierno Regional, ese proyecto está, está diseñado, hay un dibujo y, la verdad, que no se le dio mayor continuidad. Y ahí hay un tema pendiente que lo tiene que resolver la Comisión de Infraestructura. Consejero, los \$ 47 millones de pesos, tiene que ver con el monitoreo de personas que, primero, cuentan las personas que le dan seguridad a las personas que están transitando y monitorean la subida del río, por esos son esos \$47 millones de pesos y también hacen la tercera pega, que es seguridad interior del río Mapocho.

El proyecto dura 5 meses de ejecución y atiende aproximadamente a 2.000 personas diarias y, en los momentos que se hacen los eventos, van, el fin de semana, aproximadamente, más de 10.000 personas por día, en la última actividad que se hizo, que fueron 6 días de continuidad, participaron 60.000 personas, entonces, además, atraviesa las comunas y, efectivamente, se planteó el crecimiento de este proyecto hacia el sector poniente de la región. Y, por último, a los Consejeros se les olvidó algo, que también lo pedimos con fuerza en la comisión, a propósito de la propuesta del Consejero Moreno y otros más, que plantearon que estos proyectos que, le da la oportunidad, por glosa presupuestaria al Intendente, de presentarlos, no tienen juez, tienen juez y parte y, nosotros, lo que le vamos a pedir al ejecutivo, es que se contrate un hito externo al Gobierno Regional, para que le haga el monitoreo de la ejecución presupuestaria de este proyecto y de los demás proyectos que ejecuta el Gobierno Regional, que inclusive le permite la glosa de presupuesto pero, igual, yo creo que hay que tener, corresponde, que nosotros establezcamos una forma que nos entregue la fiscalización de la buena ejecución de estos proyectos.

No está contemplado en ninguna parte y creemos, en la comisión, que es bueno tener una contraparte técnica, que nos informe a nosotros, cómo se ejecutaron estos proyectos, en términos económicos y resultados sociales. Por último, Consejero, el abogado Matías Moya, que fue a la comisión, que es el jefe de abogados de la Intendencia, explicó y dio respuesta a todas las inquietudes que se plantearon por parte de los Consejeros regionales y eso quedó sancionado totalmente y, cada Consejero, se tomó su opinión de lo que entregó el abogado y los jefes técnicos de cada unidad. Así que, se votó y, reitero Consejeros, con 9 votos a favor, 1 rechazo, 1 abstención y 1 inhabilidad. Eso Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Urrutia tiene la palabra. Señor, le voy a dar la palabra cuando corresponda.

**CONSEJERO URRUTIA:** Yo creo que hay situaciones que no se pueden seguir produciendo, en el marco de la forma de la presentación del proyecto. Dos, el tema de la opinión pública es responsabilidad de cada uno, que hablan y se relacionan con la opinión pública y, en ese contexto, hay la caricatura de la , como también, la comunicación hitleriana y también la comunicación comunista, para que todos se queden conformes y, eso lo sabemos, claramente, cómo inducir la conducta de los ciudadanos.

Y en eso, hay mala intención, y hay mala intención de actores relevantes que están vinculados a este Consejo Regional. En el ámbito de la situación de mí, personalmente, yo quiero decirles a todos, al Intendente y a toda la gente, yo tuve una muy buena conversación con la Jefa de Gabinete, yo he tenido la posibilidad de ser siempre independiente, para que ustedes sepan, nunca he sido afiliado a una AFP y nunca he tenido patrón, y tampoco tengo jefes políticos del Partido Socialista y ese respeto lo voy a pedir siempre porque, el día de mañana y, mi señora es una gran mujer, que ojalá la conocieras tú y tendrías mejor conducta respecto a tus vaivenes de la política. En ese contexto, sí, porque te conocí yo pidiendo plata por Renovación Nacional, en ese contexto. Aquí el tema es el siguiente, cada uno tiene lengua, en el marco de la política y yo he querido, en todas mis intervenciones, en el marco de la política, tener cierto grado de responsabilidad y, horizontalmente, respecto a las responsabilidades que tenemos acá.

Qué es lo que quiero decir con esto, que si no se cambia la lógica de lo que nosotros representamos, porque a la bancada del Partido Socialista le corresponde un porcentaje del 2% o del 6% y le corresponde un porcentaje de recursos de



acuerdo a la equidad territorial y política, por lo tanto, el tema no es la repartija, el tema es el contenido, la estrategia y el desarrollo de la región y, en eso, yo creo que hay una deuda por parte de todos nosotros, que no tenemos claridad de poder respaldar el tema de lo que es la Estrategia Regional en el marco de esta dicotomía de cuando se hace una inversión en otro lugar. Es muy bueno que sea la inversión en las comunas donde aportan más al fondo municipal, que es el aporte que después lo distribuye el Ministerio del Interior, pero también, esas compensaciones que tienen estos municipios que tienen altos ingresos, por supuesto que la queremos ver nosotros en el tema de vivienda y en el tema de la demanda social. Sabemos, claramente, que el FNDR tiene una demanda de \$400.000 a \$500.000 millones y solamente hoy día tenemos \$100.000 para repartir. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Bustamante dispone de su tiempo.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Primero, quiero responderle al Presidente de la Comisión de Deportes, que le gusta disparar siempre, pero usted fue uno de los que dijo que este proyecto no se ajustaba a la tipología y hoy día lo está defendiendo y amparando, vea el acta, la vuelta de carnero de las expresiones de su jefe de bancada, Orrego, Orrego es tu jefe.

Segundo,

en la propuesta que él hace y que tiene coherencia con lo que dice el Consejero Díaz, tuvimos una propuesta y que el Señor Intendente no ha hecho suya, la rivera del río Maipo, perfecto, no lo ha hecho, porque toda cosa que no es iniciativa del Señor Intendente, aquí vale cero, cero.

Tercero,

el argumento de 6.000 jóvenes en bicicleta, lo felicito, yo también fui ciclista y los que están ahí, el Parque Metropolitano que se ha inaugurado con bombos y platillos, chiste y parafernalia, sabes tú cuál ha sido la inversión los últimos dos años, \$250 millones de pesos, y no se ha hecho nada más. Un parque que le da a 500.000 personas. Argumentos para rebatir este proyecto hay muchos, el único que hay que sostener es que está en el acuerdo del 10% del Intendente y que no lo dice nadie, eso es lo que me ha dicho a mí, algunos colegas me dijeron, Claudio, esto está dentro del marco del 10% del Intendente, que me lo dijo el Consejero Rocha, en eso tiene toda la razón y en eso voy a concurrir a aprobar, pero no vengan a argumentar técnicamente, un proyecto que no se sujeta porque la primera parte, ni siquiera fue discutida por este Consejo, fue a voluntad del Señor Intendente.

Este, a voluntad del Señor Intendente, los 6.600 millones del Mapocho Pedaleable, a voluntad de quién, del Intendente, se ajusta dentro de la política regional y todos nosotros compramos en San José de Maipo que nos íbamos a hacer cargo del agua y de los rurales, del APR y que a 20 km. de La Moneda no hay Agua potable rural ni alcantarillado y qué, si nos compraron todo, está en las actas y las grabaciones, gran tema de la Región Metropolitana. esa es la forma que molesta, a mí no me twitteenon, por suerte, pero a mí, yo tengo que cumplir con la cuota del 10% del Intendente, ese es el argumento, pero no vengan a defender un proyecto que es indefendible, porque no está dentro de la lógica de las demandas prioritarias que este Consejo fijó para la Región Metropolitana, ese es el punto y que ha sido un capricho de nuestro Intendente, eso es todo, los demás argumentos son barnices, no, no es mi opinión amigo mío porque usted suscribió el acuerdo y usted mismo, que defiende en contra de los ghettos, en contra de la pobreza, de la mala distribución, hoy día usted, sus argumentos, Consejero Pavez, sus argumentos políticos dónde quedan, en el suelo, perdón, Olavarría, perdón, Olavarría, Olavarría, perdón, disculpa Pavez, en el caso de Olavarría, cuando los proyectos son

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Su tiempo Consejero, se corta automático. Silencio por favor. Consejero Sáez tiene su tiempo.

**CONSEJERO SAEZ:** Yo lamento que el clima, en un año quizás, no sé si es el tema que hay elecciones este año, se esté polarizando tanto esto, termine por enlodar y ensuciar la convivencia que tenemos que tener, estas agresiones gratuitas, bravuconadas que quedan en acta, que solo ensucian la imagen del cuerpo completo. No voy a responder con más agresiones, sino que, solamente, los quiero invitar a que cambiemos el clima, que podamos debatir de forma más cordial, más amena y donde lo que prevalezca sea el fondo de las ideas y no la forma. Eso. Creo que, finalmente, todos



tenemos una intención que es, claramente, lo mejor para la gente, si no, no estaríamos acá, claramente, no estaríamos acá. Así que, eso, esa es la invitación que hago Presidente. Muchas gracias por la palabra.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Procedemos a la votación, Consejeras y Consejeros, del proyecto Ciclovías Provisorias en el Mapocho y otros. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., René Díaz J., Carlos Escobar P., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Manuel Hernández V., Pedro Isla F., Álvaro Lavín A., Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno C., José Nahuel M., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Christian Seymour S., José Soto S., y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que votan en contra:**

Sra. Claudia Faúndez F., Sres. Roberto Lewin Valdivieso, Tomás Poblete G.,

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sr. Felipe Berrios Ubilla, Srta. Paula Gárate R., Sres. Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Roberto Sepúlveda H., Manuel Urrutia F.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

Consejeras, Consejeros, se **APRUEBA** proyecto Ciclovías Provisorias en el Mapocho y otros, con 23 votos a favor, 6 abstenciones y 3 votos en contra. Proyecto aprobado.

Continúa Presidente de la Comisión de Deportes, Consejero Grijalba. Tiene la palabra la Consejera Saa.

**CONSEJERA SAA:** Yo estoy contenta que se haya aprobado esto, es bueno para la ciudad de Santiago, pero creo que deberíamos, ya lo he expresado aquí, poder, como Consejo, escribir una nota al Señor Intendente para que se empiece a trabajar el Maipo Pedaleable, me parece súper justo para la ciudad, equitativo y creo que sería estupendo, así que, propongo, no sé si alguien se opone, una carta de este Consejo al Intendente para que inicie los estudios del Maipo Pedaleable. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Presidente de la Comisión de Deportes tiene la palabra.

**CONSEJERO GRIJALBA:** Ya revisé el acta de la sesión pasada, del pleno, que no existe, no ha llegado, no sé de dónde sacaron eso, pero revisando el proyecto anterior, solo para clarificar que el acta no existe y no sé de dónde sacaron, que yo dije algo, en un acta, que no existe todavía. Bien. Usted vaya a leer con sus lentes no más Consejero.

La Campaña de promoción de la cultura cívica y social, amabilidad no motorizada, que tiene que ver con el proyecto anterior, también, porque tiene alguna cosa de continuidad. El objeto del proyecto es promover la cultura cívica, mejorando la convivencia vial entre peatones, ciclistas, automovilistas y difundir los beneficios para la salud y la movilidad en bicicleta. Esto aumenta la difusión de la campaña, se contempla un evento de lanzamiento de esta misma, asociada al lanzamiento de los resultados de un estudio de corto plazo, de situación de base, con análisis de resultado de dos meses y talleres de educación cívica vial, el estudio permitirá contar con la evidencia empírica y resultados objetivos respecto a los beneficios para la salud, de la movilidad en bicicleta. Dichos datos serán informados y difundidos en un evento de lanzamiento. Este proyecto fue aprobado por unanimidad, por un monto de 55 millones, también cargado al 6% de Deporte.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Se ofrece la palabra, Consejeras, Consejeros, sobre la exposición del proyecto. Consejero Díaz tiene la palabra.

**CONSEJERO DIAZ:** En realidad mi palabra iba a la propuesta de la Consejera Saa, que la suscribo totalmente que, efectivamente, enviemos una carta al ejecutivo, con la finalidad que si dicen los estudios sobre el Maipo pedaleable y,



ojalá, salga un acuerdo de este Consejo para que, efectivamente, haya un desarrollo equitativo de esta ciudad porque, efectivamente, las inversiones van solamente para un solo lado. Así que, yo pido, por su intermedio Presidente, no sé si en hora de incidentes, llamar a que votemos esta propuesta. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Presidente de la comisión tiene la palabra.

**CONSEJERO GRIJALBA:** Efectivamente, yo voy a recoger la iniciativa que ha planteado la Consejera Saa y el Consejero Díaz en la comisión, porque el proyecto, hasta el día de hoy, existe, está ficha RS y vale 1.600 millones de pesos, el diseño. Vamos a pedirle al ejecutivo que ojalá lo pueda promocionar y priorizar y lo revisamos en la comisión, lo podemos ver la próxima semana o esta semana, para que nos expliquen de qué se trata esa iniciativa que está, hace tanto rato, atrapada en la Comisión de Infraestructura.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:**Consejero Moreno dispone de su tiempo.

**CONSEJERO MORENO:** Presidente, en la misma línea, quisiera solicitarle que esto no solo sea segmentado al sector sur de Santiago, sino que se considere también, dentro de este estudio, donde entren las comunas del sector poniente y aquí quiero hacer eco de las palabras del Consejero Seymour, dentro de las 10 comunas con peor índice de calidad de vida, hay tres que están en esa zona y que nos toca representar, que son Quinta Normal, Cerro Navia y Lo Prado, dos de ellas son riberenas del río Mapocho, así que, si se toma la iniciativa de considerar un plan maestro para la zona sur, también que consideren las comunas del sector poniente Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:**Consejeras, Consejeros, procedemos a la votación del proyecto. En votación.

Consejeras, Consejeros, se aprueba el proyecto Campaña de promoción cultura cívica, asociada a la movilidad no motorizada, con 23 votos a favor, 8 abstenciones y 2 votos en contra. Aprobado.  
Pasamos al punto 5, informe de la Comisión Rural, tiene la palabra Presidente José Soto.

**CONSEJERO SOTO:** Presidente, es una breve información, porque no se pudo dar lo que pretendíamos como comisión, de hacer una propuesta acá, sobre la distribución del FRIL, que ha sido postergada por una reunión del próximo viernes, de la Comisión Rural, pero que yo quiero informar lo siguiente, efectivamente, la Comisión Rural del viernes 28 de abril, el tema, teníamos la información sobre diferencias entre el ejecutivo y los municipios rurales, en relación a la ejecución de los fondos espejo Transantiago 2016-2017, la forma cómo se está implementando y ejecutando este fondo.

Para estos efectos, acordamos reunirnos de manera separada, para poder escuchar al Intendente, su mirada, su visión, que lo expuso en un powerpoint y respondió las preguntas de los miembros de la comisión, esto se realizó el viernes pasado, 5 de mayo y, posteriormente, con los Alcaldes organizados en AMUR, nos reunimos ayer martes 9 de mayo. Ambos actores nos expusieron sus diferencias, sus puntos de vista y puntos de encuentro, por qué no decirlo, hay varios puntos sin duda también, puntos de encuentro. Nuestro propósito, como comisión, es avanzar en un acuerdo para pedir la aprobación del FRIL a la brevedad y avanzar en el desarrollo de la cartera de proyectos que impactan a las comunas rurales y que ya han obtenido RS.

La comisión, finalmente, acordó reunirse este viernes 12, para deliberar y llegar a acuerdos al respecto y poder traer, a este pleno, en dos semanas más, esperamos, ya humo blanco, ya acuerdos, sobre el tema principalmente que nos aqueja, que es el tema de cómo avanzamos, este viernes hay reunión, cómo avanzamos en la cartera. Esta comisión ya ha estado analizando temas de agua potable rural, cómo avanzamos en eso, los temas de esta nueva peste que está impactando varias de nuestras comunas, tenemos una agenda interesante sobre vivienda rural, sobre conectividad, etc. Sin embargo, nos detuvimos acá porque vemos que hay que genera un punto de encuentro, hubo una situación bastante tensa, que nosotros vemos que hay buenas posibilidades de entendimiento al respecto. Sin embargo, Presidente, no tengo otra información que entregar porque no estamos en condiciones, por la explicación que he dado, de pedir a este pleno ya la aprobación de este tema, por lo tanto, esperamos el próximo pleno tener buenas noticias e informar que vamos avanzando.





Sin embargo, Presidente, ajeno a esta situación, que es muy importante, que impacta a los 18 municipios rurales, no puedo dejar pasar una situación que yo creo que es bueno que esté informado este pleno, yo considero que mi obligación, como Presidente de la Comisión Rural, informar a los colegas CORES, sobre un incidente sucedido al término de la reunión de ayer, que fue una muy buena reunión que, sin embargo, lamentablemente, esto empañó el buen sentido, el diálogo que se produjo ahí. Es de público conocimiento, por una u otra razón, por los medios de comunicación o porque hemos tenido acceso, que nuestro colega Roberto Sepúlveda, ha iniciado una denuncia ante organismos fiscalizadores, Contraloría, no sé en qué otra instancia, sobre procedimientos desarrollados en la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Calera de Tango. Al concluir la reunión de ayer, lamentablemente, el Alcalde de Calera de Tango, señor Valenzuela, se acercó a nuestro colega Consejero Roberto Sepúlveda, profiriéndole insultos, garabatos y amenazas, los que están plasmados en una carta dirigida a usted Presidente del Consejo, para que también esté en consideración de todos nosotros.

Yo creo importante señalar esto porque, yo creo que si nosotros aceptamos, si los señores de este calibre, de esta índole, como a lo mejor el incidente previo al inicio de la reunión, no fue incidente, porque usted lo hizo bien, pedirle a esa persona que vino acá a insultar, no sé si alcanzó a insultar o a gritar contra un colega, si nosotros dejamos pasar esta situación, aquí puede pasar cualquier cosa. Alguien señaló, creo que Juan Pablo, que estamos probablemente, acercándonos a un clima electoral y, en la medida que no tengamos capacidad de diálogo, de entendimiento, esta cosa se puede poner un poquito mal.

Pero este incidente yo, como Presidente de la comisión, tengo la obligación de señalarlo a consideración de todo el pleno de este Consejo, creo que hay que darle instancia, esta es una situación que no podemos dejar pasar. Yendo al tema central, Presidente, yo espero, como he dicho, informar en el próximo pleno, acuerdos para poder avanzar en el tema de la cartera de proyectos para las comunas rurales y, concretamente, nuestra propuesta sobre la ejecución de los fondos espejo FRIL, FAR, etc. Eso es Presidente, por mi parte.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Tiene la palabra la Consejera Saintard.

**CONSEJERA SAINTARD:** Gracias Presidente. Además de solidarizar con el Consejero Sepúlveda, que fue víctima de un maltrato que no es aceptable, también creo que hay que hacer el reclamo que corresponda respecto del cuidado de la forma en el tratamiento de gente que viene invitada a una comisión y que no puede incurrir en conductas absolutamente reprochables. Entonces, pido que se haga lo que corresponda al respecto. Respecto del tema que acaba de exponer el Presidente de la Comisión Rural, quiero solicitar se nos haga llegar, para mayor información, respecto de la decisión que tengamos que tomar, un informe completo de la situación en que están todas las comunas rurales, respecto de proyectos aprobados con anterioridad, cuál es su ejecución, qué es lo que tienen pendiente, qué es lo que se ha rendido, qué es lo que no se ha rendido, etc. Al menos, en los años 15 y 16. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejera Miranda dispone de su tiempo.

**CONSEJERA MIRANDA:** Presidente, con respecto también solidarizar con mi colega, decir que aquí se ha hecho costumbre de algunos alcaldes de faltarnos el respeto y agredirnos, creo que aquí hay que tomar cartas en el asunto porque aquí estamos todos trabajando para la gente, pero eso no significa que seamos víctimas de los maltratos de muchos alcaldes de este país, no solamente de la Región Metropolitana. También decirle que yo le recuerdo que yo tuve un tema con el Alcalde de La Granja y hablaron con él, porque yo veía en mi partido algunas cosas y ya recibí las disculpas correspondientes, pero vuelvo a insistir, a que los alcaldes tienen el deber de tener un respeto hacia nosotros, que también somos autoridades de este país. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejera Faúndez dispone de su tiempo.

**CONSEJERA FAÚNDEZ:** Presidente, estamos, esto es un Consejo íntimo, un Consejo con poca gente, eso permitiría que nos escuchemos, eso es bueno. Respecto de la relación con las comunas rurales, ya, bueno, vamos a tener, mañana, una sesión, otra, para seguir ahondando en esto. Ayer quedó de manifiesto que, a lo menos, 15 municipios están de acuerdo, entre ellos y, nosotros como Consejeros, generalmente, no vamos en una disonante, respecto de los requerimientos de



las comunas. Ahora, fui testigo de la agresión del colega Roberto Sepúlveda, me gustaría, Presidente, que, añadiendo más aún, el impasse ocurrido al inicio de esta sesión, se tomen realmente cartas en el asunto y pongamos claridad.

La situación que está viviendo el colega Sepúlveda es por todos conocida y, dado que esto ya ha dado para dos reportajes en televisión, con denuncias, concretas, con argumentos y eso no puede dar pie a este matonaje, del cual, es objeto él hoy día. Hace 7 años atrás, fue objeto la ex Consejera, hoy día candidata a Diputada, Alejandra Novoa, también por parte del mismo señor Alcalde, quien fue maltratada, también en una Comisión Rural y esto no puede ser. También he tenido información de que dos colegas, las Consejeras Saintard y Aguilera, también se vieron involucradas en una situación poco agradable, con una funcionaria, funcionaria que, dicho sea de paso, en este mismo Consejo se dio a conocer que tenía una denuncia por maltrato laboral por funcionarios de este mismo Gobierno Regional. Entonces, aquí esto se ha dado una escalada que no corresponde, porque yo puedo tener mil diferencias y, de hecho, las tengo, con muchos de los que estamos sentados aquí, con el mismo ejecutivo, pero no voy a caer yo en agresiones ni tampoco debería aceptar. Aquí Presidente, una situación es las diferencias políticas y otra, son el matonaje y las agresiones de esa forma.

Me gustaría saber cuáles son las acciones que va a tomar este Consejo Regional porque aquí, cuando se denosta, se trata mal a uno, se nos trata mal a todos, por lo menos esa es mi apreciación, yo soy muy institucional, y al que tratan mal, me están tratando mal a mí. Así que, eso Presidente, insisto en saber cuáles son las acciones concretas que se van a tomar. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Garrido, dispone de su tiempo

**CONSEJERO GARRIDO:** Gracias Presidente. Aquí ya se ha dicho todo, quería solidarizar con mi colega Sepúlveda, además, agregar que no solo a él lo insultaron ayer, sino también, el mismo personaje, se refirió, con groserías ante sus colegas, diciendo que, perdonen la expresión, pero diciendo que entre ellos había un maricón, entonces, si este Alcalde no es capaz de comportarse, no lo invitemos más al Gobierno Regional porque, ayer, hasta los alcaldes se sintieron incómodos. Eso el Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Olavarría, dispone de su tiempo.

**CONSEJERO OLAVARRÍA:** Muchas gracias Presidente. dos puntos, uno, respecto al mismo tema de nuestro amigo, yo creo que las situaciones se van a seguir repitiendo, por la gravedad de los hechos denunciados y, la verdad, es que eso va a tener ciertas consecuencias que, hoy día, por cumplir su rol, él las está pagando en forma personal. Lo que vimos hoy día y, gran parte a su acción, como corresponde como Presidente, de sacar a esta persona, no me cabe la menor duda que es parte orquestada de la misma situación que debe estar viviendo, incluso, quizás su familia, etc. Eso no, de raíz, como cuerpo colegiado y me alegra que haya un consenso al respecto. Eso es lo primero.

Segundo, el Consejero José Soto explicó, correctamente, vino un tema de la ruralidad. Muchos de ustedes no están tan involucrados en el tema de los programas o de los proyectos de fondos Transantiago, pero creo que es importante que cada uno tenga alguna idea. La ley incorpora, en el FNDR, prácticamente este año 2017, un poco más de \$ 30.000 millones de pesos, para que ustedes sepan, del presupuesto, que son 111, o sea, un porcentaje relevante.

El Intendente, por una parte, hizo la propuesta, porque tuvimos una reunión rural, efectivamente, para conocer su propuesta en detalle y con años anteriores, que le podría llegar a la Consejera Saintard, porque ahí está toda la información, en el cual, si uno sumara esos 30.000 más los, prácticamente, 28.000, casi 30.000 millones de pesos en proyectos RS de las 18 comunas rurales, prácticamente, se llevarían casi toda la torta del FNDR y eso no puede ser, eso lo entendieron los alcaldes. Entonces, lo que se necesita ahora, es una , como corresponde, en la cual, sin faltar lo que dice la ley, pero que haya una realidad en la cual los alcaldes puedan percibir estos ingresos, pero también, con una visión de ayudarlos en sus proyectos que ellos quieren presentar. Es imposible los 30.000 más otros 30.000, o sea, las demás comunas qué, cuando uno ve el informe que salió ayer del índice de calidad, justamente, no son las comunas con menor puntaje, son las comunas del sector sur de Santiago.



Entonces, no hay que perdersnos, y ellos entendieron también, porque nosotros siempre los apoyamos a los alcaldes de la Amur, es una división de los fondos, en el 100% de los fondos, es una división lineal. Entendieron que tampoco somos una parte de la mesa, que no estamos de acuerdo, fuimos varios se los dijimos en su cara y ellos lo entendieron también. También tenemos una visión de región que queremos construir y queremos facilitar otro tipo de proyectos que vayan en beneficio, también, de la ruralidad y la región. Creo que el rol de los Consejeros, liderados por su Presidente, el día de ayer, fue óptimo, por lo tanto, ya ha habido dos reuniones, este viernes va a haber otra reunión, solamente de los CORES que quieran participar, aparte de los rurales, para tener una propuesta y, al fin, lograr una conciliación, es una negociación que tiene sus tensiones, sí, las tiene y, cuál es el problema, estamos en esa situación hoy en día pero, por lo menos, los Consejeros regionales de las zonas rurales, que pertenecen a la comisión, estamos liderando, estamos trabajando en ese tema. Es importante porque solo a algunos de ustedes los van a llamar los alcaldes, etc., pero hay un rol que ha quedado de manifiesto, escuchamos al Señor Intendente, nos entregó una propuesta súper concreta, está su posición escrita, escuchamos a la Amur, con todo lo que pasó ayer, como ustedes han visto, pero también tiene una posición bastante prístina y también estamos nosotros y, en eso estamos, elaborando una propuesta que no es para que quede bien con todo el mundo, porque eso es imposible, no hay recursos para eso, pero sí, estamos logrando un consenso entre los titulares de la comisión, para definir cuál va a ser la estrategia de la entrega de estos recursos. Eso Presidente, muchas gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Consejero Bustamante. Perdón Consejero Bustamante, estaba antes el Consejero Hernández, un segundito por favor, Consejero Hernández tiene su tiempo.

**CONSEJERO HERNÁNDEZ:** Gracias Presidente. Yo quiero señalar, en primer lugar, que nosotros, dentro del protocolo de seguridad que debiéramos tener acá, debiéramos tener también, la identidad de las personas que ingresan, no impedir el ingreso, porque no corresponde, pero lo digo en el caso de lo que acabo de escuchar, en relación con nuestro colega Sepúlveda, no deja de molestarme su resto, en la forma y el tono, pero nosotros, esta señora se fue y no sabemos quién es, por lo menos yo lo desconozco, entonces, yo creo que dentro de los protocolos de seguridad tenemos que tener una situación, por lo menos, de prevención respecto de saber quiénes son los que a nuestra oficina y a nuestra asamblea, que es normal y no podemos impedirla, yo estoy en contra que pongamos limitaciones en ese aspecto, pero sí, por lo menos, saber quiénes son. En cualquier institución pública que uno va, le exigen el carnet de identidad, etc. queda registrado para poder saber qué cosa es y quién es el que viene y tengamos, por lo menos, una mirada respecto a eso, que no tiene que significar, necesariamente, una mirada policiaca sobre la gente, sino que el control mínimo de seguridad en nuestro trabajo.

Lo segundo que yo quiero decir, es que respecto de las demandas y las necesidades rurales también son infinitas, yo estoy de acuerdo que me parece completamente aceptable que hagamos un debate y una discusión respecto de la asignación de los presupuestos en materia rural. Yo quiero decir que estoy recordando, en este minuto, que cuando hicimos una inversión, varios años atrás, en Montenegro, los más antiguos se van a acordar, para la extracción de agua, que era un proyecto que iba a tener alrededor de 15 a 20 años de extracción de una napa de agua, para darle agua a Montenegro, que no tenía, y después de hecha la inversión, al año dos meses, Montenegro se quedó sin agua porque, lo que ahí había, del punto de vista de la extracción, era un bolso y no era una napa que cruzaba el agua. Entonces, por distintas razones técnicas, pasó eso. Hoy día, esa comunidad tiene un problema serio, tiene un déficit de agua permanente, alrededor de 12.000 y 25.000 litros de agua que necesitan, otros dicen que son alrededor de 50.000.

Entonces, a mí me parece que, del punto de vista de las prioridades de la asignación en esta discusión que se hizo el día viernes, a mí me parece adecuado que esto también esté dentro de eso porque, las juntas de vecinos del sector, tienen observaciones respecto del uso de las inversiones, incluso, se acercaron a conversar, un grupo de vecinos, que dicen que tienen los recursos para comprar un camión aljibes y quieren aportarle al Gobierno Regional alrededor de 10 o 12 millones de pesos, para aportar para que el Gobierno Regional los ayude a comprar esto. Entonces, en verdad, las necesidades que hay en todos esos sectores, y tiene que ver, además, con el entorno de Til Til, con todas las externalidades negativas que conocemos. Entonces, a mí me parece muy prudente y asertivo que hagamos una discusión global, con los alcaldes, para ver de qué manera nosotros, como Consejo Regional, también concurrimos con criterios más amplios que los que, a veces, la propia comunidad o el propio municipio resuelven. Gracias Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Bustamante tiene su tiempo



**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Primero, obviamente, solidarizar con el Consejero Sepúlveda, yo sé que no se pasa bien en estas cosas, por temas personales, me ha tocado vivirlo, pero así es la vida, Consejero Sepúlveda, hay que enfrentarlo y tenemos que tomar en consideración todas las medidas que se han propuesto. Pero, en el punto 2, quiero decir lo siguiente y, ojala puedan escuchar y que, en algún minuto, los lleve a la reflexión, un poco, a todos los Consejeros que no son rurales.

El año 2008, cuando el Presidente Lagos crea el Transantiago y después el 2009 lo ejecuta la Presidenta Bachelet, se crea esta ley, que dice en atención a que tenemos que financiar a todos los pasajeros del casco urbano, el funcionamiento del Transantiago, vamos a generar un presupuesto para ayudar y mejorar la calidad de vida de las zonas rurales. Y pongo el siguiente ejemplo, saque la siguiente cuenta, una persona que vive en Quilicura, puede tomar el metro o el Transantiago, pagando o no pagando y, por 700 pesos, en redondo, está en el centro de Santiago, hacen un trámite en Ahumada. Una persona de Paine, tiene que pagar dos mil y tantos pesos y después pagar tag y después pagar estacionamiento o, venirse en una micro donde se demora dos horas. Lo mismo en Til Til, Melipilla, Curacaví. Se pueden reír, pero el espíritu de la ley que se creó era ese.

Después, la tipología del gasto, ahí estuvo el error, en qué se podía invertir, es la que complicó este programa. Hoy día yo pregunto en Quilicura, necesitan un camión aljibes por el agua? En María Pinto, en Melipilla, en Paine, en Buin, en San José de Maipo necesitan camiones aljibes y no los pueden comprar con esta plata, fíjense. Por lo tanto, cuando uno llega a la Intendencia y un Intendente cualquiera se encuentra con este trofeo de 30.000 millones de pesos, tiene argumentos para decir, cualquiera, recortémosles y démosles esto otro y repartámoslo en otras cosas, que es lo que está pasando ahora. Les corresponden a ellos 1.500 millones por comuna, les corresponden a habitantes de esas comunas, si esto no es para los alcaldes, por eso los rurales hemos defendido siempre esta distribución, qué igualitaria o no, con más con menos, a lo mejor habría que cambiarla, Agustín, pero esa plata es de ellos, es de las personas que...

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** El sistema es automático Consejero.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Déjame terminar la idea. Y quiero que, en serio, porque viene ahora una discusión, en la Comisión Rural, que no es menor, estamos hablando de 30.000 millones, que equivalen a un tercio del FNDR, que es de ellos y el resto de las comunas recibe, los habitantes, esta subvención del Transantiago o del metro, que pueden usarla, el resto no la pueden usar y eso es lo que defendemos. Y yo le hago un desafío a que esta Intendencia, mande una corrección a la glosa, porque esto va a seguir, el Transantiago tiene un déficit estructural de 60 millones de dólares mensuales, el dato que tengo en la cabeza, a lo mejor, puede ser más ahora, y 60 millones son 42.000 millones de pesos, 42.000 millones de pesos que pone el Estado para estas comunas urbanas y, a las comunas rurales, que son 30.000 por año, por año, para distribuir en toda esta gente, les ponemos todos estos cortapizzas para poder ejecutárselas. Yo llamo, Consejeros urbanos, a pensar un poquitito, para que esta discusión que tengamos en la comisión del día viernes, y que después va a llegar al plenario, la tengamos mirando del espíritu desde cómo fue creada esta ley de compensación del Transantiago, que hoy día, puede tener cualquier nombre. Por lo tanto, ese es el argumento, ese es el tema fuerte que hay que analizar y discutir en la Comisión Rural. Yo, Presidente Rural, le digo que ojala, tengamos todos los antecedentes, argumentos y tiempo para poder analizar, dónde está el Presidente de Rural, en la próxima semana. Eso quería enfatizar Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejero Moreno tiene la palabra. Pasa. Bien. Continuamos. Punto 6 de la tabla, informe de la Comisión de Cooperación Internacional, tiene la palabra el Presidente señor Cristian Seymour.

**CONSEJERO SEYMOUR:** Buenas tardes, la Comisión Internacional sesionó hoy y, acordó por mayoría de votos, aceptar la invitación a la reunión regional de la Sociedad Civil, sobre envejecimiento Madrid +15, a realizarse el Paraguay, entre los días 23 al 28 de junio y que sea en la Comisión de Coordinación donde se definan los participantes. Por temas de plazos es que se solicita a Coordinación.

Punto 2, asimismo, la comisión aceptó la invitación al V Seminario Internacional Relagres, a realizarse en Cataluña, España, los días 11 al 14 de junio, será la Comisión de Coordinación, nuevamente, la que defina los participantes. La comisión aprobó, para este mismo cometido, que sea la Comisión de Medioambiente la que decida la pertinencia de



participar o no en las visitas a terreno, que serán entre el 3 al 11 de junio, considerando una reunión previa con los municipios que también viajarán y también, la opinión de los Consejeros que participaron en este evento, anteriormente, a fin de conocer los resultados frente a los temas.

Punto 3. La comisión aprobó la invitación, para todos los Consejeros, de la Dirección de Coordinación Regional del Ministerio del Exterior Dicore, a la Escuela de Capacitación de Asuntos Internacionales de la zona norte, que se realizará en la ciudad de Coquimbo, los días 7 y 8 de junio.

Punto 4. La comisión aprobó el pago de la membrecía del FMDV Fondo Mundial del Desarrollo de Ciudades. Eso señor Presidente. Solicito votación.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, son tres votaciones diferentes, perdón, 4 votaciones.

La primera votación, en relación al viaje a Paraguay. Léala usted, pida la votación y procedemos a votar. Consejero José Agustín Olavarría. Tiene la palabra Presidente Seymour.

**CONSEJERO SEYMOUR:** Punto 1, la Comisión Internacional sesionó hoy y acordó por mayoría de votos, aceptar la invitación a la reunión regional de la Sociedad Civil, sobre envejecimiento Madrid +15, a realizarse el Paraguay, entre los días 23 al 28 de junio y que sea en la Comisión de Coordinación donde se definan los participantes.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, en votación cometido a Paraguay.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Manuel Hernández V., Pedro Isla F., Álvaro Lavín A., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno C., José Nahuel M., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Sr.

Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres., Christian Seymour S., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sres. Luciano Pavez S. Tomás Poblete G. Roberto Sepúlveda H.

Consejeras, Consejeros, se **APRUEBA** cometido a Paraguay, 30 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención. Continúe Consejero Seymour.

**CONSEJERO SEYMOUR:** En el segundo punto de la sesión de hoy, se aceptó la invitación al V Seminario Internacional Relagres, a realizarse en Cataluña, España, los días 11 al 14 de junio, será la Comisión de Coordinación, la que defina los participantes. Además, la comisión aprobó, para este mismo cometido, que sea la Comisión de Medioambiente la que decida la pertinencia de participar o no en las visitas a terreno, que serán entre el 3 al 11 de junio, considerando una reunión previa con los municipios que también viajarán y también, la opinión de los Consejeros que participaron en este evento, anteriormente, a fin de conocer los resultados frente a los temas.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, en votación cometido Cataluña, España.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**



Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Manuel Hernández V., Pedro Isla F., Álvaro Lavín A., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno C., José Nahuel M., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que vota en contra:**

Sr. Tomás Poblete G.,

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sr. Luciano Pavez S.

Consejeras, Consejeros, se **APRUEBA** cometido Cataluña, España, 30 votos a favor, 3 abstenciones.

Consejero Seymour tiene la palabra.

**CONSEJERO SEYMOUR:** En el punto 3 que se trató hoy, la comisión aprobó la invitación, para todos los Consejeros regionales, de la Dirección de Coordinación Regional del Ministerio del Exterior DICORE, a la Escuela de Capacitación de Asuntos Internacionales de la zona norte, que se realizará en la ciudad de Coquimbo, los días 7 y 8 de junio. Solicito votación señor Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, en votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Manuel Hernández V., Pedro Isla F., Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno C., José Nahuel M., Carlos Norambuena C., José Agustín Olavarría R., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Christian Seymour S., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que votan en contra:**

Sr. Roberto Lewin Valdivieso.

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sr. Álvaro Lavín A.

Consejeras, Consejeros, se **APRUEBA** cometido Coquimbo, 30 votos a favor, 1 voto en contra, 1 abstención. Aprobado.

Consejero Seymour tiene la palabra.

**CONSEJERO SEYMOUR:** En el punto 4 de la comisión que realizamos hoy, la comisión aprobó el pago de la membresía del Fondo Mundial del Desarrollo de Ciudades. Siempre y en la conversación se sostuvo que, siempre y cuando, presentáramos proyectos, trabajáramos en serio y, en ese sentido, es que hay un proyecto que ya estaba presentado, entiendo yo, de corredores verdes, al que, de alguna manera vamos a trabajar, postular y, esperamos traer réditos de esa membresía que estamos pagando señor Presidente.



**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Bien, Consejeras, Consejeros, pasamos a punto varios. Perdón. Consejeros, en votación, de acuerdo a la solicitud del Presidente de Internacional, el monto, € 10.000 euros, Consejeras, Consejeros. En votación Consejeras, Consejeros. En votación Consejeras, Consejeros.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Monica Aguilera S., Sres. Marcos Aránguiz C., Felipe Berrios Ubilla, Mario Contreras Silva, René Díaz J., Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez F., Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba V., Manuel Hernández V., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno C., José Nahuel M., José Agustín Olavarría R., Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., Sres. Franco Sabat F., Sra. María Antonieta Saa., Juan Pablo Sáez R., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto S., Manuel Urrutia F. y Roberto Valenzuela R.

➤ **Consejeros que vota en contra:**

Sr. Pedro Isla F., Tomás Poblete G.

➤ **Consejeros que se abstiene:**

Sres. Claudio Bustamante G., Álvaro Lavín A., Carlos Norambuena C., Sra. Jaqueline Saintard V.

➤ **Consejeros que justifican su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

Consejeras, Consejeros, se **APRUEBA** el pago de membresía de FMD por 27 votos a favor, 4 abstenciones y 2 votos en contra.

Pasamos al último punto de la tabla, varios. Antes de eso, quisiera entregar toda la solidaridad, estimado Consejero Sepúlveda, por la agresión que usted tuvo ayer y hoy día y recordarle a este pleno, que hace unos dos o tres años atrás, también fuimos injuriados por una Alcaldesa, en la Comisión Rural y este Consejo, se cuadró en pleno y sacó una declaración, más una carta a la Alcaldesa, haciéndole ver su conducta. Esperamos que este Consejo reaccione en las mismas condiciones que lo hizo la vez anterior. Propongo una carta dirigida al Alcalde, haciendo ver esta situación, de su conducta inadecuada, contra el Consejero, aparte de pasar la carta a la Comisión de Coordinación, para que tome otras medidas que estime pertinente. Procedemos a la votación de una carta, no tenemos cómo votar, pero votamos a mano alzada. Pido unanimidad Consejeros. Bien. Gracias.

Pasamos a punto varios. Consejero Olavarría, material entregado.

## VARIOS

**CONSEJERO OLAVARRÍA:** Presidente, dos detalles. Uno, agradecer al Secretario, don Jorge Caro porque, primera vez que nos entregan un listado en forma individual, con los proyectos que cada uno seleccionó, en base a la puntuación existente de los proyectos del 6%, o sea, primero, agradecer el trabajo exhaustivo que está haciendo con su equipo. Segundo, es un detalle pero, si ustedes han visto, hace un tiempo atrás nos cambiaron las sillas, hoy en día los papeles en los cuales se está trabajando, es un papel reciclado. Entonces, también agradezco ese tema, de hecho, lo he visto en los ascensores, están informando que significa cortar un árbol, etc., se está creando consciencia al respecto, me alegra que el Secretario nos ayude a sumarnos a eso, así que, felicitaciones para él y todo su equipo. Gracias Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Continuamos con varios, tiene la palabra Consejero Moreno.

**CONSEJERO MORENO:** Presidente, gracias. Quisiera pedirle que se pudiese evaluar la posibilidad de que el equipo que realizó la encuesta de calidad de vida urbana, pudiese, de alguna manera, venir a exponer al Gobierno Regional porque, hay elementos que son muy importantes, dentro de esa encuesta, se establece que más del 50% de los habitantes de la región, viven dentro de las comunas con peor calidad de vida del país y que, la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana, en los últimos 5 años, a pesar de todos los esfuerzos, ha empeorado.

Entonces, cuando discutimos en esta mesa, respecto de cuál es la inversión, hacia dónde debe apuntar nuestros criterios o nuestras prioridades, creo que en algún momento, hemos tenido algún tipo de desconexión respecto de la



ciudadanía o de lo que necesita la ciudadanía y que está quedando de manifiesto, a través de estos indicadores. Entonces, creo que debe ser un muy buen elemento a considerar para nuestra hoja de ruta, saber respecto de esta investigación, cuáles son los elementos que la fundamentan y, probablemente, hacia dónde debiera direccionarse parte de la inversión que hace esta región. Así que, si se puede gestionar algún tipo de encuentro o algún tipo de seminario, con esta misma gente, que apunte a esa información en particular, creo que sería muy provechoso para todos nosotros, Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Consejero Héctor Rocha, identidad regional.

**CONSEJERO ROCHA:** Gracias Presidente. En algunas instancias he solicitado pero, la verdad que fue hace mucho tiempo ya y cuando uno, normalmente, va al Congreso, uno ve las 15 banderas o las banderas de las regiones, nosotros no tenemos ningún signo regional y, ojalá, la pudiéramos tener, pudiese estar afuera, en la recepción del Gobierno Regional, en el Consejo Regional, sería bastante oportuno tener identidad regional. Eso es lo primero. Y, lo segundo, estaba en el séptimo piso el día del movimiento sísmico, tarde, la verdad que algunos se metieron debajo de la mesa, del escritorio, algunos andaban corriendo, entonces, sería bueno, oportuno Presidente, ver e informarnos, capacitarnos porque podemos estar en pleno, podemos estar en comisiones, podemos tener visitas y, la verdad, que no tenemos información, no estamos capacitados para ver dónde vamos, qué es lo que hacemos y, la verdad, que fueron varios movimientos sísmicos ese día y sería bueno estar instruidos al respecto. Eso solamente. Gracias.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Consejero Roberto Sepúlveda tiene la palabra.

**CONSEJERO SEPULVEDA:** Muchas gracias Presidente. Estimados colegas, Consejeras y Consejeros, quiero partir por agradecerles, de corazón, todas las muestras de apoyo, solidaridad, afecto, a raíz de la situación poco grata que he tenido que vivir, pero creo un deber moral, Presidente, contarles, brevemente, la situación que a mí me afecta porque, a lo mejor, algunos de ustedes se han enterado solamente por los reportajes periodísticos de lo que me ha sucedido, pero quiero señalarles que yo, hace más de un año, hice denuncias responsables, ante el Ministerio Público y, en el mes de febrero, ingresé formalmente, una presentación a la Contraloría General de la República, haciendo ver las cientos de situaciones irregulares y, eventualmente, ilícitas, que se daban en la Dirección de Tránsito de Calera de Tango.

Esta situación fue objeto de un reportaje periodístico que tardó, aproximadamente, 6 meses, Presidente, hasta que se encontraron las pruebas, los testimonios, que daban cuenta que, efectivamente, en Calera de Tango ocurrían cosas raras, donde, de acuerdo a ese reportaje, más de 30.000 personas habían concurrido al municipio a obtener licencia de conducir, de distintas partes del país y que tenían como común denominador, que habían sido rechazados hasta el 6 oportunidades, en sus municipios de origen. Esto provocó que la Seremi de Transporte clausurara, inmediatamente, 2 escuelas de conducir y yo hice la presentación ante el Ministerio Público. A raíz de ello y después de este reportaje, he sido objeto de amenazas de muerte, he sido objeto de agresiones en mi vehículo, he sido objeto de amenazas e insultos, como los que ustedes ya han señalado y, tal como lo señalaba el Consejero Olavarría, vamos a seguir viendo muchas cosas porque toqué, de verdad, a muchas mafias que, pululan en torno a las licencias de conducir.

Y quiero señalarle Presidente que, efectivamente, yo me encuentro haciendo uso de licencia médica, los dos psiquiatras que me atienden, me han recomendado que la única forma de salir adelante, es que asista a alguna actividad, en un medio protegido, que es mi casa y este lugar, que hasta ayer, era protegido, porque hoy día, ustedes ya han visto que, de verdad, presenta vulnerabilidades y quiero señalarles, como cosa anecdótica, que la Fiscalía me había dispuesto protección, protección tanto policial como una aplicación, en mi teléfono celular, hoy día el Consejero Celín Moreno, que no se encuentra aquí presente, fue testigo que me llaman de la Fiscalía para saber por qué no había activado aún mi aplicación, porque ya se habían enterado de la situación que me había acontecido el día de ayer, por esas cosas del destino, no la alcancé a activar, porque si no, habríamos tenido a Carabineros en menos de dos minutos, porque están conectados directamente.

Lo quiero señalar porque, como actividad terapéutica, mis dos psiquiatras que me han visto, me han señalado que resulta sano, beneficioso y terapéutico para la situación que me afecta, que venga a este lugar protegido, donde yo puedo participar con personas que comparto y, además, una actividad que me gusta. Desgraciadamente, ustedes han sido testigos que este lugar ya no es tan protegido y concuerdo con lo que ha señalado el Consejero Manuel Hernández,





en cuanto a que, por lo menos, debemos tomar algún resguardo. Yo no soy partidario de impedir, bajo ninguna circunstancia, el ingreso de personas, pero sí que soy partidario de que se debe prohibir el ingreso a aquellas personas que muestran una conducta agresiva, calumniosa e injuriente y, por eso Presidente, estimados Consejeros, les quiero agradecer, una vez más, las muestras que ustedes han dado, de dignificar nuestro trabajo, porque detrás de mí hay familia, yo estoy acostumbrado a estos ataques, Presidente, pero me duele cuando llegan a mi familia, con anónimos, incluso, a pesar que yo vivo en un condominio, quiero señalarles que hemos encontrado panfletos al interior de nuestro hogar.

Así que, Presidente, yo quería informarles que yo tengo una denuncia en el Ministerio Público, he presentado otra denuncia, hoy día, en el Ministerio Público, por esta amenaza proferida por el Alcalde de Calera de Tango, Erasmo Valenzuela Santibáñez, tengo una querrela por injurias y calumnias, contra el mismo Alcalde Erasmo Valenzuela, quien además, lo han visto ustedes en el reportaje, agredieron a un concejal que tuvo la osadía, también, de denunciar públicamente, situaciones similares, que se muestran claramente en el reportaje. Yo lamento haberlos “involucrado” en esta situación, pero también me encuentro tremendamente satisfecho que tenga colegas Consejeros y colegas Consejeras, que han entendido que este no es un ataque personal, sino que es un ataque contra un funcionario público que cumplió con su deber, yo como funcionario público, tenía el deber, no tenía la opción, sino que tenía la opción de denunciar todo acto ilícito, que yo tuviera conocimiento y tuve conocimiento, no de muchos, sino que de centenares de casos que ustedes ya van a ir conociendo porque viene, efectivamente, otro reportaje Presidente, por otro canal de televisión, que están de verdad alarmados por la situación de corrupción que afecta a algunos municipios. Así que, reitero mi gratitud, Presidente, por esta solidaridad y esto, a mí no me amedrenta, me anima a seguir con más fuerza que nunca, a denunciar para que este país sea para nuestros hijos, para nuestros nietos, un poco más transparente y mucho menos corrupto. Muchas gracias Presidente.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Continuando en varios, le damos la palabra a la Coordinadora Regional, señora Gabriela Elgueta, que nos transmita alguna información. Tiene la palabra.

**SRA. GABRIELA ELGUETA, COORDINADORA REGIONAL GORE:** Gracias Presidente. Quiero comentarles, la semana pasada se hicieron varias consultas en el plenario y varios de ustedes consultaron el procedimiento para poder, cómo el ejecutivo informaba. Les quiero comentar que en el sitio que tienen ustedes, el portal del Consejero, se han subido las respuestas de 6 de las consultas, entre ellas, asociados al tema de la ejecución del 1%, el tema de la información asociada al Programa Aquí Presente y su derivación con los presupuestos al régimen de aulas abiertas, que está en ejecución, información que se pidió sobre la propiedad del terreno en Laguna Carén, en ese caso, todavía, por parte del Gore, no hay propiedad, pero se está haciendo la consulta a Pudahuel porque el Alcalde fue el que informó.

También se subió la información asociada al plan de trabajo de SENAMA, se va a profundizar aquello porque se requería una información más específica, asociada a un estudio. Se hizo también, se subió también la información asociada al tema de los procedimientos para la solicitud o respecto de la credencial, que ya estaba gestionando la Secretaría Ejecutiva y que nosotros estamos viendo con la Casa de Moneda, donde se hace ese tema. Les quiero comentar que el portal del Consejero tiene toda la información, además, vigente de la ejecución presupuestaria, lo que vamos a mandar nosotros el lunes es una nueva información de lo que tiene, hoy día, es un portal que tiene bajo uso por parte de ustedes, en términos de acceso, ahí están los RS que están vigentes a la fecha, está toda la cartera de proyectos, están las admisibilidades, también ustedes pueden mirar qué otra información se requiere ahí, eso permite que, además, la información les llegue a todos, los 34, en tiempo real, entonces, también, lo que vamos a hacer, vamos a volver a mandarles a ustedes las claves de acceso que tienen, para que lo puedan ver, además, vamos a pedir que se les notifique cuando el ejecutivo suba una información y distinga si la solicitud ha sido pedida en Consejo plenario o en comisiones, además, todas las tablas, están todas las minutas de las comisiones subidas ahí, de manera que los que no asisten a una comisión, pero tengan la posibilidad de mirar las otras comisiones y puedan informarse, además, cuando quieran una información en específico y puedan, además, hacer las sugerencias de otra información que requieran y que pueda estar ahí, de manera que seamos más bien proactivos en el tema de socializar la información con ustedes. Eso es.

**SR. CARLOS ESCOBAR PAREDES, PRESIDENTE:** Consejeras, Consejeros, procedemos a pasar la asistencia y damos por terminada la sesión de hoy día. Con la asistencia ponemos término al pleno de hoy.

**SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:** Asistencia Consejeros por favor.

**CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO**  
**ASISTENCIA CONSEJEROS REGIONALES**  
**SESIÓN ORDINARIA Nº 09 – MIÉRCOLES 10 MAYO 2017**  
**ASISTENCIA TERMINO**

Nº	NOMBRE CONSEJERO	PRESENTE	AUSENTE
1	Aguilera Sanhueza Mónica	✓	
2	Aranguiz Carter Marcos	✓	
3	Berrios Ubilla Felipe	✓	
4	Bustamante Gaete Claudio	✓	
5	Contreras Silva Mario	✓	
6	Díaz Jorquera René	✓	
7	Escobar Paredes Carlos	✓	
8	Faúndez Fuentes Claudia	✓	
9	Gárate Rojas Paula	✓	
10	Garrido Agüero Miguel Angel	✓	
11	Grijalba Vergara Leonardo	✓	
12	Hernández Vidal Manuel	✓	
13	Isla Fariás Pedro	✓	
14	Lavín Allaga Alvaro	✓	
15	Lewin Valdivieso Roberto	✓	
16	Miranda Muñoz Ruth	✓	
17	Moreno Cruz Celín	✓	
18	Nahuel Marihuán José	✓	
19	Norambuena Castro Carlos	✓	
20	Olavarría Rodríguez José Agustín	✓	
21	Pavez Sanhueza Luciano	✓	
22	Poblete Grbic Tomás	✓	
23	Rocha Pérez Héctor	✓	
24	Romo Sepúlveda Cármen	✓	
25	Ruiz-Tagle Barros Ignacio	—	✓
26	Saa Díaz María Antonieta	✓	
27	Sabat Fernández Franco	✓	
28	Saintard Vera Jacqueline	✓	
29	Sáez Rey Juan Pablo	✓	
30	Sepúlveda Hermsilla Roberto	✓	
31	Seymour Suazo Christian	✓	
32	Soto Sandoval José	✓	
33	Urrutia Figueroa Manuel	✓	
34	Valenzuela Romero Roberto	✓	
TOTAL			

**JORGE CARO FERNÁNDEZ**  
 -Secretario Ejecutivo-  
 Consejo Regional Metropolitano de Santiago

**JORGE CARO FERNÁNDEZ**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO**

rbh.

